

**FECHA:** 26/12/2019

**ORIGEN:** COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

**GENERAL N°**

234

**Anula la**

!

**DEPARTAMENTAL N°**

**DESTINATARIOS, PARA:**

**CUMPLIMIENTO:** DIRECTORES ARBITRAJE, ARBITROS INTERNACIONALES Y CONTINENTALES  
**CONOCIMIENTO:** FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD. AA.

**ASUNTO:** SEMINARIO NACIONAL DE ARBITRAJE DE JUDO 2020

V.º B.º:

**TEXTO:**

Con el fin de instruir técnica y puntualmente al colectivo arbitral español, el Colegio Nacional de Arbitros establece la celebración del Seminario Nacional de Arbitraje que este año tendrá lugar como sigue a continuación:

**Fecha:** Sábado 25 de enero de 2020

**Lugar:** Sala Internacional

Instituto Nacional de Educación Física (INEF), sito en la Avda. de Martín Fierro, s/n; Madrid

**Horario:** 11:00 a 11:25 horas, control y acceso de participantes

11:30 horas, comienzo del Seminario

14:30 horas, clausura y dispersión

#### 1.- **PARTICIPANTES:**

El Seminario está dirigido a:

- Los Directores de arbitraje de las 17 Federaciones Autonómicas (mínimo Arbitro Nacional).
- Arbitros Internacionales y Continentales de Judo en activo.
- Los Entrenadores de los Equipos Nacionales de la RFEJYDA, propuestos por la Dirección Deportiva.

**Nota:** Si alguna Federación Autónoma estuviera interesada en alguna plaza extra para alguno de sus Arbitros Nacionales, deberá solicitarlo por escrito al CNA, antes del 14/01/2020. Una vez se autorice la participación por parte del CNA, la Federación Autónoma deberá incluirlos en el formulario de inscripción correspondiente.

- Se significa que solamente se podrá asignar, como máximo, 5 plazas extra por Autonomía.

Se aconseja la participación en este Seminario de todos los Arbitros Continentales e Internacionales en activo.

También es aconsejable la participación, como mínimo, del Director de Arbitraje o de un Arbitro Nacional en representación de la Autonomía, ya que posteriormente cada Federación Autonómica deberá realizar su Seminario Técnico a fin de poder actualizar al resto del colectivo de su Autonomía.

**Todos los participantes tienen que ser inscritos por sus respectivas Federaciones Autonómicas en el documento oficial existente.**

## 2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los Arbitros inscritos deberán estar en posesión de la Licencia Nacional y estar colegiados como Arbitros en sus respectivas categorías en el año 2020.

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN: GRATUITA**

- Todos los participantes deberán ir provistos de material de escritorio.

## 3.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones (según modelo adjunto), deberán tener entrada en la Secretaría del Colegio Nacional de Arbitros, **antes de las 15:00 horas del viernes 17 de enero de 2020.**

### Importante:

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo Excel, una vez cumplimentado, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

[cna@rfejudo.com](mailto:cna@rfejudo.com)

**Se recuerda que es obligatorio consignar el número de C.N.R. de todos los participantes. Las inscripciones que vengan sin en el citado número serán devueltas.**

No se admitirán inscripciones fuera de dicho plazo y serán rechazadas también las inscripciones que no vengan a través de las Federaciones Autonómicas y con el preceptivo visto bueno del Presidente.

No será admitido ningún participante que no cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El Seminario se impartirá en sala didáctica.

Todas las Federaciones (a través de sus Representantes) y demás participantes, que tengan casos pendientes de aclaración y/o dudas sobre situaciones que deseen exponer, deberán remitirlo a la Secretaría del CNA una semana antes del inicio del Seminario. Todos estos casos serán visualizados y aclarados.

Una vez concluido este Seminario, el Colegio Nacional de Arbitros realizará un Seminario Técnico de acuerdo con cada Autonomía. Asimismo los Arbitros que se inscriban en los Campeonatos y Copas de España durante el año 2020, tendrán que estar indispensablemente actualizados, bien mediante este Seminario o bien a través de los Seminarios de reciclaje técnico realizados en las distintas Autonomías.



**Fdo. José Manuel Cortés Garijo**  
**DIRECTOR DEL CNA**

#judoespa

ESPAÑA